

Informe de Actividades **2012**

FIAN ECUADOR





Texto:

Enith Flores

Fotografías:

FIAN Ecuador

Financiamiento:

Forum Syd

Diagramación:

Zonacuario, Comunicación con Responsabilidad Social Cía. Ltda.

La Isla N27-24 y José Valentin (Las Casas)

Telefax: 593 -2- 2237 622

info@fianecuador.org.ec

www.fianecuador.org.ec

Quito - Ecuador



FIAN Ecuador, organización de derechos humanos que trabaja en el Ecuador desde 2006 en torno al Derecho a la Alimentación, durante el 2012 ha fortalecido el trabajo en favor del derecho a la alimentación, al monitoreo y exigibilidad de las políticas alimentarias en el país, así como el acompañamiento al trabajo que vienen desarrollando las organizaciones tanto de la costa, como del Azuay y de la provincia de Pichincha.

A continuación desarrollamos las actividades realizadas por cada uno de los programas que trabaja FIAN Ecuador:

1. *Programa de Exigibilidad y Monitoreo*

En este programa se realiza el seguimiento permanente a los casos de violación de Derechos Humanos, de manera particular en lo que se refiere al Derecho a la Alimentación, este trabajo se coordina con las organizaciones sociales o personas particulares que confrontan dichas violaciones.

- Mediante las Mingas por el Derecho a la Alimentación se generan procesos de debate y construcción de propuestas sobre lo que implica el derecho a la alimentación en el Ecuador, en estas Mingas participan representantes de diferentes organizaciones del país. En el 2012 estos espacios aportaron en la recopilación de información para la elaboración del II Informe del Derecho a la Alimentación que en este año se enfocó en el análisis de varias directrices del Derecho a la Alimentación con transversalización de género.

- Además se participó del taller organizado por Naciones Unidas sobre elaboración de informes alternativos o informes sombras con el fin de que la sociedad civil o las organizaciones de derechos humanos puedan presentar dichos informes ante los diferentes Comités de la ONU.
- Debido a las políticas que se vienen implementando en el país, a mediados de año en coordinación con el Asambleísta Gerónimo Yantalema de Pachakutik, Acción Ecológica, Centro de Derechos Económicos y Sociales – CDES, y el Instituto de Estudios Ecuatorianos – IEE, se discutió la inconstitucionalidad del reglamento sobre el Sistema de Identificación y Trazabilidad Animal en el Ecuador – SITA, a partir de lo cual se definió la elaboración de un Amicus Curiae para ser presentado ante la Corte Constitucional del Ecuador. FIAN Ecuador aportó con elementos sobre el derecho a la alimentación y la consulta prelegislativa establecidos en la Constitución



Ecuatoriana. Hasta el momento se han realizado acciones de presión institucional por parte de los campesinos agrupados en la Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay – FOA, y aún queda pendiente la presentación del Amicus Curiae.

- En la provincia de Bolívar se encuentra ubicada la comunidad San Pablo de Amalí que está siendo afectada con la instalación de una hidroeléctrica, ante la negativa de sus comuneros se ha ejercido varios actos de violación a varios de sus derechos, motivo por el cual se organiza una Misión de Paz al lugar para conocer la realidad de los acontecimientos y determinar posibles apoyos a los miembros de la comunidad. Dicha Misión se lleva a cabo en agosto con la participación de Acción Ecológica, CDES, Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos-Guayas (CDH), Organización de campesinos Tierra y Vida, Comisión Ecuaménica de Derechos Humanos (CEDHU),



con la información obtenida se inicia un informe de la situación el cual es presentado en primer borrador en el I Congreso de los Sin Tierra, Sin Agua, Sin Manglar, Sin Páramo con el fin de obtener apoyo de más organizaciones sociales.

- Luego de la resolución emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la sentencia del Caso de la Comunidad Indígena Sarayaku contra el Estado Ecuatoriano referente a la Consulta Previa en las Comunidades Indígenas se organiza un Panel público en coordinación con el Centro de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) Centro de Documentación en Derechos

Humanos “Segundo Montes Mozo S.J.” (CSMM), CDH, FIAN Ecuador, Fundación de Culturas Indígenas Kawsay, Fundación Pachamama, Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH), Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD) y Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku, para debatir sobre los alcances de dichas resoluciones y lo que implicaría impulsar procesos de Consulta Previa a los Pueblos frente a los nuevos megaproyectos que se pretende implementar en el país.

- Entre septiembre y octubre se elaboró un documento sobre la situación del Derecho a la Alimentación en el Ecuador, el cual fue presentado en noviembre ante el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales – DESC de Naciones Unidas en Ginebra, como contraparte a la presentación del informe oficial del Estado Ecuatoriano. Este informe fue presentado por una delegación ecuatoriana conformada por representantes de la sociedad civil y un representante de la comunidad de Kimsacocho, lugar donde se ha profundizado la criminalización de la protesta por la defensa del agua y el rechazo a la implementación de la minería. Las observaciones del Comité DESC fueron emitidas a finales del mes de noviembre y deben ser contempladas por el Estado Ecuatoriano en sus políticas, y sirven como instrumento de las organizaciones para exigir su cumplimiento.
- En octubre en coordinación con FIAN Internacional se elaboró un Comunicado Urgente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH, dirigida al Relator de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos por la preocupación ante la sentencia condenatoria emitida contra tres defensores de los derechos de la naturaleza en Azuay, Carlos Pérez, Efraín Arpi y Federico Guzmán, esto como parte de la presión internacional que se viene desarrollando desde varias instancias ante los casos de criminalización de la protesta en el Ecuador.

- Dentro de las alianzas interinstitucionales el trabajo que se desarrolló como Colectivo Agrario en el 2012 giró en torno a temas de soberanía alimentaria, ley de tierras y el día mundial del Derecho a la Alimentación.
- Además, se realizó el taller sobre mecanismos de exigibilidad del Derecho a la Alimentación con representantes de organizaciones en el marco del convenio International Food Security Network – IFSN, concluyendo con un Foro sobre *Políticas Públicas y Derecho a la Alimentación*, con la participación de representantes de las organizaciones, instituciones públicas y organismos de la sociedad civil.
- En octubre dentro del Día Mundial de la Alimentación se promovió un foro público en torno al *Derecho a la Alimentación y las políticas agrarias en el Ecuador*, con la participación de representantes del Estado, organizaciones sociales, sociedad civil. En este espacio también se realizó el lanzamiento del Informe del Derecho a la Alimentación a nivel Mundial, promovido por Observatorio Internacional del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada- DHAA.





2. *Programa de acompañamiento de casos de violación al derecho a la alimentación*

FIAN Ecuador apoya a las organizaciones a quienes se les ha vulnerado sus derechos individuales o colectivos. Durante el 2012 se ha acompañado los casos de la Comuna indígena La Toglla, las comunidades indígenas que defienden el Páramo de Kimsacocha, y de los campesinos de la Organización Unión Tierra y Vida. Todos estos casos están vinculados con la defensa del Derecho a Alimentarse de estas poblaciones.

- Hasta ahora se ha logrado presentar dos de estos casos (La Toglla y Kimsacocha) en instancias internacionales de Naciones Unidas y se ha visibilizado la violación a sus derechos, generando una presión a nivel internacional, llegando a incluir las demandas de la comunidad de Kimsacocha en las recomendaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU al Estado Ecuatoriano.
- En el mes de marzo en la ciudad de Quito, se realizó el *Panel Políticas Públicas y el Derecho a la Alimentación: retos para el Estado Ecuatoriano*, evento en el cual se presentó la problemática del Caso de la Comunidad Indígena el Barrio o la Toglla. Este evento contó con la participación de la PIDHDD, Ayuda en Acción, FIAN Internacional, Comunidad Indígena la Toglla.
- En este mismo mes se realizó el *II Taller sobre el Derecho Humano a la Alimentación y los Mecanismos de Exigibilidad*, con la participación de organizaciones campesinas con las cuales trabaja Ayuda en Acción y FIAN Ecuador. Este taller lo facilitaron las representantes de FIAN Internacional.
- A mediados de año se participó del Foro sobre el *Derecho a la Alimentación y mecanismos de exigibilidad en el Ecuador* organizado por Ayuda en Acción en la ciudad de Riobamba, donde participaron representantes de comunidades campesinas de Chimborazo.

COMUNIDADES DE KIMSACOCHA

A partir del 2005 la compañía transnacional de minería a gran escala “I am Gold” inició sus actividades de exploración en los páramos de Kimsacocha, lugar en donde nacen las vertientes naturales de agua que abastecen a varias poblaciones de la provincia del Azuay, incluida la ciudad de Cuenca, en el 2012 se hace el traspaso de sus acciones a la compañía INV Metales que en la actualidad continúa el proceso de exploración de esta zona, a pesar de la oposición de las comunidades aledañas a los páramos de Kimsacocha.

La actividad minera producirá consecuencias graves sobre la vida de las personas, la contaminación del agua implica la privación a poder cultivar y obtener sus alimentos en una zona eminentemente agrícola y ganadera. Por tanto, se configura una violación al derecho a la alimentación de esta población.

En este contexto, las organizaciones de la zona agrupadas en la Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay – FOA y la Unión de Sistemas Comunitarios de Agua del Azuay – UNAGUA han venido resistiendo a las acciones mediante las cuales se pretende imponer la minería en Kimsacocha, esto ha implicado persecución y amedrentamiento a las dirigencias, convirtiéndose de esta manera en un proceso más de criminalización de la protesta social en el país. En el caso de Kimsacocha, se emitió la sentencia de prisión por un año a los dirigentes Carlos Pérez, Efraín Arpi y Federico Guzmán por defender los

páramos y sus recursos naturales en Kimsacocha que se verían afectados si se da la minería. Motivo por el cual entre diversas organizaciones de la sociedad civil se realizaron acciones que permitan visibilizar la situación de los defensores de los Derechos Humanos y de la Naturaleza, y revoquen dicha sentencia, la cual fue modificada a 8 días de prisión por tratarse de una lucha “altruista” según la propia Corte de Justicia. Con esto se evidenció la presión que existe contra los defensores de la naturaleza por oponerse a los megaproyectos mineros en Kimsacocha.

FIAN Ecuador acompaña este caso mediante procesos de capacitación en Derecho a la Alimentación y sus mecanismos de exigibilidad, presentación del caso a nivel internacional, apoyo al fortalecimiento de alianzas de solidaridad con los y las defensoras de la naturaleza en este territorio.



COMUNIDAD INDÍGENA ANCESTRAL LA TOGLLA

La Comunidad el Barrio o la Toglla es una comunidad descendiente del pueblo ancestral Kitu Kara, desde 1839 se reconoce el carácter colectivo del territorio mediante el Mandamiento Restitutivo del Alcalde Municipal de la ciudad de Quito.

Desde el 2003 este territorio ancestral ha sido objeto de intentos de invasión con fines de expansión inmobiliaria. Los actos de violencia han sido múltiples y diversos, llegando incluso a destruir las formas de producción y alimentación de las que vive la comunidad.

Tras varias reuniones con la comunidad para analizar los avances en torno al acompañamiento de este caso se elaboraron nuevas propuestas en torno a la estrategia jurídica para buscar una solución al conflicto de tierras ancestrales, esta estrategia sale en consenso con la directiva de la Comunidad y el apoyo de abogados fraternos.

FIAN Ecuador apoya en la construcción de dicha estrategia para exigir el cumplimiento de sus derechos incluido el derecho a la alimentación, esto se fortalece con un proceso de capacitación sobre los mecanismos de exigibilidad en torno a sus derechos.

UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LA COSTA “TIERRA Y VIDA”

Desde finales del 2009, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) implementó el “Plan Tierras y Territorios”, en el cual ofreció otorgar las tierras de forma efectiva e idónea priorizando a los campesinos que se encuentran en posesión desde hace muchos años atrás, con el fin de generar una redistribución justa y equitativa. Sin embargo, luego de 3 años, las metas propuestas no se han ejecutado evidenciando el incumplimiento del Estado sobre sus obligaciones de garantizar una reforma agraria integral, en especial para campesinos y campesinas poseedores de tierra utilizada durante la especulación bancaria. Frente a esta realidad los campesinos de la organización Tierra y Vida han ejercido diferentes formas de presión tanto a nivel jurídico como acciones de movilización, con la finalidad de exigir el cumplimiento de su derecho de acceso a la tierra.

Si no existe un acceso justo y equitativo a la tierra los campesinos no pueden producir los alimentos tanto para su consumo familiar como para el consumo de la población en general, tomando en cuenta que es la pequeña agricultura la que sostiene la mayoría de la alimentación de la población ecuatoriana. Esto constituye una violación del derecho a la alimentación sino se tiene el acceso a los recursos necesarios para la producción.

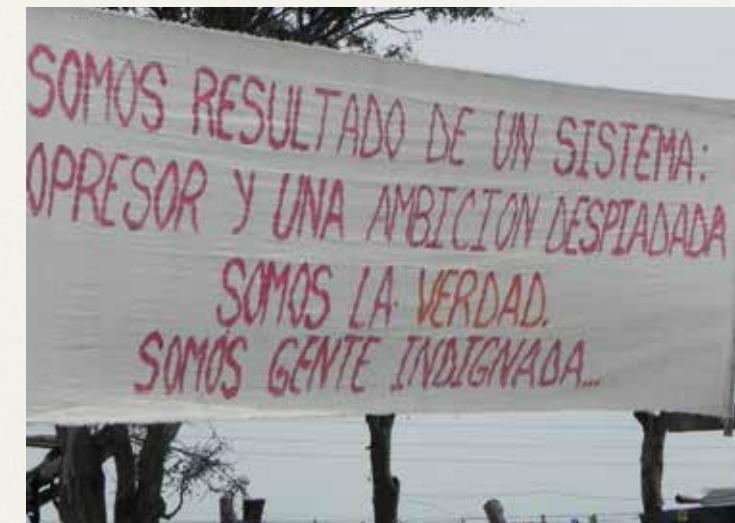
FIAN Ecuador acompaña este proceso de los campesinos en la costa con la finalidad de que accedan a los recursos necesarios para la producción de alimentos, mediante la promoción y sensibilización sobre los derechos como campesinos y campesinas, así como la necesidad de generar procesos de producción sana, segura y soberana, confrontando de esta manera a los monocultivos y agrocombustibles. Durante el 2012 los campesinos han debatido las propuestas en torno al modelo de productividad, ley de tierras, reforma agraria, las mismas que se vienen trabajando con otras organizaciones de la costa en la Asamblea de Organizaciones de la Costa y con quienes se impulsó el *I Congreso de los Sin Tierra, Sin Agua, sin Páramo, sin Manglar* y donde Tierra y Vida tuvo una gran participación con un proceso previo de debates en los predios.





3. *Programa de Tierras, Territorios y Recursos Naturales*

Este programa tiene como objetivo hacer una vigilancia sobre las políticas estatales existentes en torno al acceso, uso y manejo de los recursos naturales tomando en cuenta la norma constitucional y las demandas de las y los campesinos, indígenas quienes son los que generan la mayor producción de alimentos para el país. En este sentido durante el año 2012 se ha realizado un monitoreo al problema de la concentración y acaparamiento de tierras, en especial a la política pública plasmada en el Plan de Tierras y Territorios, como parte de la exigencia al Estado Ecuatoriano de implementar una reforma agraria integral, mediante espacios de debate, reflexión e investigación en las zonas afectadas de la Costa. Estas investigaciones han sido los insumos base para la elaboración de los Informes de Redistribución de Tierra Estatal y el Derecho a la Alimentación 2010 y 2012.



Desde el mes de febrero se dio inicio a la Asamblea de Organizaciones Campesinas de la Costa con el fin de ir posicionando el proceso de Reforma Agraria, la cual mantuvo algunos procesos asamblearios durante el año, dando como resultado la concreción del *I Congreso de los Sin Tierra, Sin Agua, Sin Mar, Sin Manglar y Sin Páramo: Por nuestros Territorios, la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir* con la participación de más de 700 delegados, este Congreso se realizó el 22 y 23 de noviembre, en la Asociación de Ganaderos Félix Mora, vía Duran Tambo.

En el mes de marzo se desarrolló el Panel *Ley de tierras: una apuesta a construir desde las organizaciones* con la finalidad de conocer las diversas propuestas de ley que se han desarrollado, conocer los avances y límites que el Estado ha tenido en relación a la construcción de la ley de tierras y saber cuáles son las principales demandas por la tierra desde las organizaciones campesinas. En este

panel se contó con la participación de representantes del estado ecuatoriano, sociedad civil, organizaciones sociales e indígenas.

En abril se realiza el taller sobre *el proceso de entrega de tierras a las organizaciones de la costa* con la finalidad de analizar que ha significado el proceso de distribución de tierras del gobierno sobre las organizaciones poseionarias que hace mucho tiempo han venido exigiéndola, conocer y recomendar cuáles serían los mejores mecanismos para el acceso a la tierra y con esto poder ejercer efectivamente su derecho a la alimentación.

A un año del asesinato de Marlon Lozano Yulán dirigente de la Organización Tierra y Vida se recuerda su partida con el panel sobre *Violencia e impunidad en el campo costeño* en la Sede de la Defensoría del Pueblo, donde participaron diversas organizaciones de la costa.

4. *Programa de Capacitación, Formación e Investigación*

FIAN Ecuador promueve espacios de capacitación y formación, sobre el Derecho a la Alimentación y sus mecanismos de exigibilidad, tanto para las organizaciones y comunidades, como para funcionarios del Estado, con la finalidad de promover espacios de sensibilización y apoyo al cumplimiento y respeto de estos derechos. Durante el año 2012 estos talleres se amplían hacia las organizaciones contemplando en cada caso su problemática específica, relacionando el Derecho a la Alimentación con la defensa del agua, los derechos colectivos, el acceso a la tierra, la lucha contra los megaproyectos extractivos, los agrocombustibles, monocultivos, entre otros.

Estos talleres se desarrollaron en Pichincha con la comunidad indígena La Toglla, en Azuay con la organización FOA y organizaciones de mujeres de Casaloma y Victoria del Portete, en la costa con la Asociación ASOMAC.





Al ser un proceso de capacitación permanente la temática a desarrollarse ha sido consensuada con las organizaciones y se va realizando de manera periódica logrando de esta manera un proceso sostenido en el tiempo y renovando cada vez espacios de formación con nuevos participantes.

Por otro lado se promovió un taller de sensibilización y conocimiento sobre *El Derecho a la Alimentación y los mecanismos de exigibilidad* dirigido a funcionarios públicos donde asistieron representantes de los Ministerios que manejan políticas públicas referentes al Derecho Humano a la Alimentación y la Soberanía Alimentaria. Entre ellos el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos; Secretaría Nacional del Agua; Ministerio de Salud Pública; COPISA; CODENPE; MIES, entre otros.

A través del Encuentro *Mujeres y Saberes* se inició un proceso de debate sobre lo que implica para las mujeres el derecho a la alimentación y cómo visibilizar sus distintas iniciativas y propuestas en torno a la soberanía alimentaria y la producción de alimentos sanos que realizan las mujeres en sus diversas organizaciones. Este Encuentro se lo realizó en la ciudad de Cuenca con la participación de organizaciones del Azuay y El Oro.





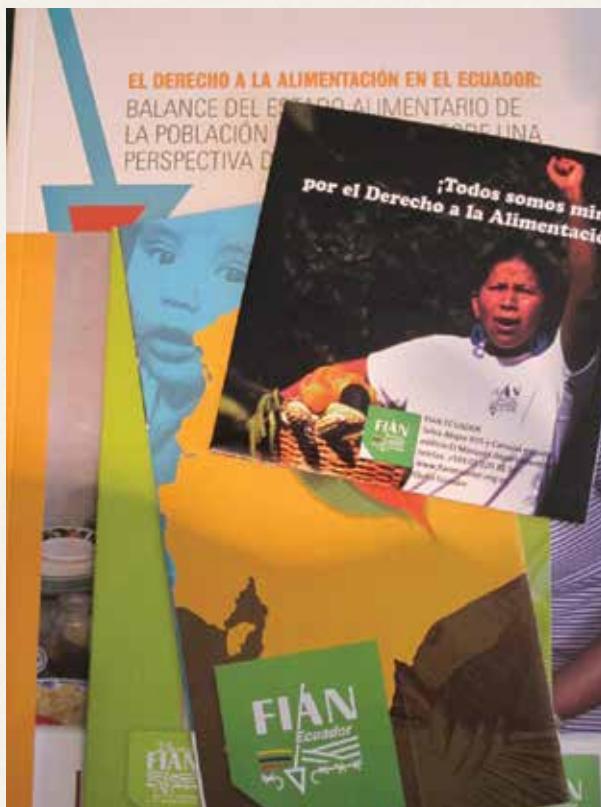
5. Comunicación

FIAN Ecuador promueve el Derecho a la Alimentación mediante espacios de difusión, desde las propias organizaciones o de medios alternativos, con la finalidad de abrir espacios de opinión directamente desde las organizaciones en el proceso de exigibilidad de sus derechos.

En el 2012 se realizó el taller de comunicación con participantes de las organizaciones, espacio donde se produjeron insumos base para la creación de spots y microprogramas, este taller tenía como objetivo enseñar la importancia de la comunicación en el trabajo de las organizaciones, y cómo utilizar herramientas básicas para que posicionen sus demandas públicamente. El material radiofónico salió a finales del año con temas concretos que las organizaciones vienen exigiendo en sus localidades.

Por otro lado se continúa de manera regular la actualización de la página web con contenidos tanto de las organizaciones sociales como de organizaciones fraternas que colaboran con material a ser difundido tanto por la web como por las redes sociales.

A nivel internacional se mantiene permanente relación con el equipo de comunicación de FIAN Internacional donde se aporta con la información de lo que sucede en el país y de las actividades que se realiza en las organizaciones, con el objetivo de contribuir a visibilizar el trabajo que desarrolla FIAN Ecuador en la defensa del Derecho a la Alimentación.



Articulaciones a nivel regional e internacional



FIAN Ecuador es parte de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo - PIDHDD, red continental en la cual se generan debates sobre temas coyunturales y vínculos con organizaciones de Derechos Humanos en todo el continente, donde es responsable de la Secretaría Técnica y del Grupo de Trabajo por el Derecho a la Alimentación.



En este espacio se coordinó el panel por el Día Mundial de la Alimentación y en homenaje al Día Mundial de las Mujeres Rurales y donde se realizó la presentación del Informe 2012 realizado por el Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición.

Nuestra organización coordina la articulación regional de representaciones de FIAN en América Latina y es parte de la Comunidad Andina + Paraguay la que articula esfuerzos por la Seguridad, Soberanía Alimentaria y el Derecho a la Alimentación Adecuada.

A nivel internacional, FIAN Ecuador participa conjuntamente con organizaciones de pequeños productores de alimentos en la incidencia política del Comité de Coordinación del Mecanismo de la Sociedad Civil ante el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

Conjuntamente con FIAN Internacional se participó del taller de obligaciones Extraterritoriales en la Región sur de América Organizaciones del consorcio ETOS en Lima a finales de año.

Así mismo, en coordinación con Welthungerhilfe – WHH, mediante un taller, se apoyó en la promoción del Derecho a la Alimentación con organizaciones de Perú con las cuales WHH trabaja en este país.

Informe
de Actividades
2012

FIAN ECUADOR



forum
syd 